

DECRETO N° 2670

SANTA FE, "Cuna de la Constitución Nacional",

20/SEP/2019

VISTO:

El expediente N° 02001-0042584-6 del registro del Sistema de Información de Expedientes Ministerio de Justicia y Derechos Humanos; y el acuerdo prestado por la Asamblea Legislativa mediante la Resolución N° 849 de fecha 23 de mayo de 2019, para la designación de Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral Distrito Judicial N° 8, de conformidad a la propuesta formulada por el Poder Ejecutivo a través del Mensaje N° 4771;

POR ELLO:

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

DECRETA:

ARTICULO 1.- Designase el Juez del Poder Judicial que a continuación se detalla:

TRIBUNALES CON ASIENTO EN LA CIUDAD DE MELINCÚE

CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL N° 3

Distrito Judicial N° 8

JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA DE DISTRITO EN LO CIVIL, COMERCIAL Y LABORAL

Doctor ALEJANDRO HÉCTOR LANATA (Clase 1971 M.I. 22.038.631)

ARTÍCULO 2.- Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.

LIFSCHITZ

Dr. Ricardo Isidoro Silberstein

29536
